

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

318 Programa de Concurrencia (SAGARPA)

| Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 | | Unidad Responsable del Programa | |
|--|---------------------------------------|---------------------------------|--|
| Dimensión del Desarrollo | Economía próspera e incluyente | Unidad Presupuestal | Secretaría de Desarrollo Rural |
| Programa sectorial | Desarrollo rural sustentable | Unidad Responsable | Fideicomiso Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco (FACEJ) |
| Temática sectorial | Desarrollo rural | Unidad Ejecutora del Gasto | Dirección General de Planeación de Desarrollo Rural (FACEJ) |

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo, Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD9. Garantizar el bienestar de los trabajadores del campo y la seguridad alimentaria del estado, impulsando la productividad del sector agroalimentario y rural.

OD901. Incrementar el nivel de productividad del sector primario.

OD901E1. Desarrollar las capacidades de los productores mediante la ampliación, adecuación y mejora de la oferta de capacitación.

OD901E3. Promover la diversificación de cultivos a fin de contribuir al ahorro de agua y energía.

OD901E7. Incrementar y mejorar la infraestructura productiva rural, privilegiando la utilización de sistemas alternos de energía.

OD901E4. Impulsar la modernización de las unidades de producción agropecuarias por medio de la adopción de tecnologías.

OD901E2. Fomentar la práctica del extensionismo y la asistencia técnica.

OD9. Garantizar el bienestar de los trabajadores del campo y la seguridad alimentaria del estado, impulsando la productividad del sector agroalimentario y rural.

OD902. Mejorar la rentabilidad del sector primario

OD902E7. Implementar el manejo integral de sanidad pecuaria, inocuidad y certificación de los productos cárnicos, lácteos y hortofrutícolas explotables.

OD902E2. Estimular el desarrollo de capacidades empresariales y la adopción de novedosos modelos de negocios.

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de la Secretaría de Desarrollo Rural

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

318 Programa de Concurrencia (SAGARPA)

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir al incremento de la productividad del sector agroalimentario, mediante el apoyo a la inversión de la Unidades económicas agropecuarias, pesqueras y acuícolas.

Alineación al Programa
Presupuestario Federal

No disponible

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Presupuesto Aprobado

\$165,012,500.00

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

En el estado de Jalisco existen un total de 334 mil 358 productores dedicados a la producción primaria de los cuales un total de 267 mil 487 aproximadamente requieren de apoyos para el desarrollo de sus actividad, representando el 80% del total económica activos; entre los apoyos más solicitados se encuentra: apoyos para post cosecha, promoción de productos, valor agregado, asesoría, asistencia técnica y capacitación, sanidad e inocuidad y financiamiento. Además la existe la enorme necesidad de que los productores agropecuarios se organicen ya sea individual o colectivamente y emprendan proyectos integrales y de gran impacto para el Estado, detonando el desarrollo productivo del campo. Es por ello que año con año se implementa este programa para duplicar el presupuesto estatal disponible con la Federación y así poder atender un número mayor de productores agropecuarios distribuyendo los recursos en todas las Regiones del Estado equitativamente de acuerdo a sus vocacionamientos de producción y sus necesidades.

Comportamiento y Evolución del problema

Nuestro país enfrenta enormes retos para asegurar que la mayoría de los mexicanos tengamos las mismas oportunidades para el mejoramiento económico y social, el acceso a los alimentos y a la impartición de justicia. En relación a la producción y consumo de alimentos, México enfrenta una dependencia del exterior por encima de los índices recomendados por la FAO, poniendo en riesgo la soberanía y la estabilidad social.

En este escenario, Jalisco cuenta con resultados de liderazgo en la producción de los principales alimentos básicos, por sus recursos naturales y el vigor de su gente dedicada a las tareas agroalimentarias. Con el respaldo de políticas públicas sólidas, el Estado puede incidir en la reducción de la dependencia agroalimentaria y ofrecer oportunidades a los jaliscienses mediante la creación masiva de empleo. El programa presupuestario para 2016, considera las principales componentes, acciones y líneas estratégicas para impulsar el desarrollo rural productivo como medio para convertir a Jalisco en la potencia agroalimentaria de México.

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a productores agropecuarios que soliciten apoyo del programa en concurrencia, a través del apoyo a:

- Proyectos productivos o estratégicos.
- Incentivos para la adquisición de insumos.
- Construcción de infraestructura.
- Adquisición de equipamiento productivo.
- Realización de obras y prácticas para el aprovechamiento sustentable de suelo y agua.
- Proyectos integrales de desarrollo productivo.
- Desarrollo de capacidades y servicios profesionales de extensión e innovación rural.
- Sanidad e inocuidad.
- Ocurrencia de desastres naturales.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a productores agropecuarios, tales como:

- Apoyo económico para la implementación de proyectos productivos o estratégicos agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros en el Estado de Jalisco.
- Apoyo económico para la adquisición de insumos, construcción de infraestructura y/o equipamiento productivo.
- Apoyo económico para la realización de obras y prácticas para el aprovechamiento sustentable de suelo y agua.
- Apoyo para el sanidad e inocuidad y ocurrencia de desastres naturales.

Observaciones